

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO CINCO (05) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 05:00 pm., del día 22 de julio del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Amulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

1. Informe de contagio por Covid – 19 dentro de la UNACH.
2. Propuesta del Presupuesto Analítico de Personal 2022 de la UNACH.
3. Solicitudes para conferir grados académicos y títulos profesionales.

ACUERDOS:

1. Visto el Informe N° 051-2022-UNACH/ DBU-SST-LGM, de fecha 22 de julio de 2022, sugieren, para evitar el colapso de la asistencia en salud y la posible expansión del contagio dentro de la universidad brindar por 15 días el servicio educativo virtual en su totalidad, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 209-C.O.UNACH: ESTABLECER que todas las labores académicas y administrativas en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se realicen de manera virtual, del 25 de julio al 09 de agosto del 2022, por el riesgo de contagio COVID-19 y **DISPONER** que los alumnos, personal docente y personal administrativo de la UNACH cuando el trabajo presencial sea imprescindible y urgente, éstos deberán asistir cumpliendo con lo establecido en los protocolos de bioseguridad (uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento adecuado y portando su carne de vacunación).

2. Visto el Informe N° 081 - 2022-UNACH/DGA-URH, de fecha 07 de julio de 2022, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, presenta la propuesta de PAP 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 210-C.O.UNACH: APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal 2022 de la Unidad Ejecutora 001- 1375: Universidad Nacional Autónoma de Chota.

3. Vistas las solicitudes de trámite para conferir grados académicos y títulos profesionales, presentados por egresados de las diferentes escuelas profesionales de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 211-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, a las Bachilleres: Lucy Tania Diaz Gonzalez, Liliana Yoberly




Pérez Cabrera y Any Paula Núñez Pérez. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Forestal y Ambiental, al Bachiller Gioseppe Hoyos Delgado. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental, a los ex alumnos: Eiler Llatas Mires, Nelson Martinez Heredia y Alicia Castro Tantaleán. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Civil, a los Bachilleres: Roberth Fernández Irigoín, Homero Gonzáles Cieza, Wilson Jancarlos Bustamante Delgado, Néstor Rafael Livaque, Joselito Irigoín Delgado, Kelvin Roani Tafur Fustamante, José Reynaldo Herrera Guevara, Edwin Jhon Pérez Vásquez, Euler Idrogo Rimarachín, Orlando Antonio Blanco Cabrera, Jhon Alex Segura Ramos, Denis Miguel Burga Muñoz, Noé Alex Rafaél Pérez, Alex Neiser Campos Quispe, Jorge Luis Nuñez Altamirano, Dennith Gersonn Caruajulca Bernal, Alex Fernández Irigoín y Luis Alberto Agreda Terrones.


Siendo las 05:18 pm del 22 de julio del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta en señal de conformidad.





Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente





Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico





Dr. Dulio Oседа Gago
Vicepresidente de Investigación



Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General